

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
CHILLAN VIEJO**

**APRUEBA PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL:
CELEBRACIÓN FESTIVIDAD DEL ROSARIO.**

DECRETO N°: 1792

CHILLAN VIEJO, 06 de octubre de 2009.-

VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con todos sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicio N° s 2.030. del 09.12.2008 y 2.040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador municipal, respectivamente el D.A: N° 1945, del 1 de diciembre de 2008, que aprueba presupuesto 2009.

CONSIDERANDO

1.- El programa adjunto de la actividad municipal; celebración festividad del Rosario, realizando actividades de carácter religiosa y actividades tradicionales culturales y recreativas en la comuna.

DECRETO:

1.- APRUEBASE dicho programa y el presupuesto de \$ 2.700.000.- (dos millones setecientos mil pesos) para la cancelación de los servicios prestados e insumos requeridos.

2. La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

3.- El Gasto se cargará a actividades municipales a las cuentas 22.01.001.001 Alimentos y bebidas, 22.08.011.034, Servicios Producción de Eventos, 21.04.004.081 Prestación de Servicios comunitarios, 22.09.005.099 Amplificación, 24.01.008.020 Premios y otros, 22.09.003.004 Movilización, 22.09.999.099 Otros, 22.04.999.099 Otros arriendos varios, 22.04.001 Materiales de oficina, del presupuesto municipal vigente.

4.- Licite los Servicios e insumos en Mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



**FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

UAV/FFV/PAQ/GGB/JAL/S

DISTRIBUCIÓN: Administrador Municipal, **Sec. Municipal**, Control, Administración y Finanzas, Dideco, Of. Partes.



Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO

5/252.

PROGRAMA ACTIVIDAD MUNICIPAL: CELEBRACION FESTIVIDAD DEL ROSARIO

CONTEXTO:

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo tiene entre sus funciones desarrollar diversas actividades de carácter cultural y patrimonial, para promover las tradiciones locales y crear vínculos con la comunidad, a través, del rescate de las prácticas históricas arraigadas a esta fiesta comunal. La fiesta del Rosario es una actividad tradicional que está vinculada a una celebración religiosa en donde la comunidad celebra a la virgen del rosario.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa contempla desarrollar iniciativas en dos áreas; el apoyo a la actividad religiosa en la capilla nuestra señora del Rosario donde se programará con el obispado la celebración.

Por otra parte se realizarán actividades tradicionales de gastronomía, juegos populares, muestras folclóricas de carácter masivas en el parque monumental frente a la plaza Isabel Riquelme.

OBJETIVOS:

Fortalecer el patrimonio local de la festividad vinculando el sentido religioso con la celebración tradicional folclórica.

Apoyar y difundir el hito religioso de la celebración en la capilla de nuestra señora del Rosario.

Potenciar actividades deportivas con instituciones locales e internacionales.

ACTIVIDADES:

El programa comprende las siguientes actividades:

- Realización de procesión católica en el área central de la comuna para llegar a la capilla nuestra Sra. del Rosario.
- Apoyo a diversas manifestaciones de origen comunitario relacionadas con la celebración de la fiesta del Rosario.
- Realización de muestra gastronómica, folclórica y de juegos populares en el parque monumental frente a plaza Isabel Riquelme.
- Realización de feria artesanal y exposición de productores de hortalizas.
- Realización campeonato cuadrangular Internacional de Fútbol seniors La Hermandad.
- Celebración aniversario trigésimo aniversario Club Deportivo Chillán Viejo.

FECHA DE EJECUCIÓN:

Este programa se ejecutará desde el día lunes 5 de octubre de 2009, hasta el día 30 de octubre.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:

El programa beneficiará a miembros de la comunidad de Chillán Viejo como también de Chillán, a mujeres del programa jefas de hogar, a miembros de la comunidad de la capilla Nuestra señora del Rosario, familias, pertenecientes a distintas poblaciones de la comuna de Chillan Viejo.

PRESUPUESTO:

Aporte Municipal: **\$ 2.700.000.-**

ITEM	NÚMERO DE CUENTA
Alimentos y bebidas Monto: \$ 500.000.-	22.01.001.001
Servicio producción de eventos Monto: \$ 600.000.-	22.08.011.034
Prestación de servicios comunitarios Monto: \$ 300.000.-	21.04.004.081
Amplificación.- Monto: \$ 300.000.-	22.09.005.099
Premios y otros.- Monto: \$ 400.000.-	24.01.008.020
Movilización Monto: \$200.000.-	22.09.003.004
Otros Monto: \$100.000.-	22.04.999.099
Otros Arriendos varios Monto: \$250.000.-	22.09.999.099
Materiales de oficina Monto \$ 50.000.-	22.04.001
COSTO TOTAL:	\$2.700.000

COORDINADOR DEL PROGRAMA:

Director de Desarrollo Comunitario.


ANDRES LEON SANCHEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

D. A. N° /
JALS/jals

V° B° Disp. Presup y Fondos

V° B° Contratación

